AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAVID FRANCISCO ROSERO OLIVA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.299.486	CONTRATO No.	599-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DERIVADOS DE LA RUTA DE REINCORPORACIÓN Y LOS DEMÁS PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo señalado se realizaron las siguientes acciones: 1. Se realizó revisión del proceso de reincorporación individual para adelantar acciones y gestiones en el marco del proceso de atención psicosocial de las personas de reincorporación asignadas, así como el inicio del proceso de actualización de sus datos en SIRR para personas en reincorporación asignados. 2. Se tuvieron asignadas, 50 personas activas en proceso de Reincorporación, una (1) PR en estado limitante temporal, una (1) PR ausente y 4 grupos familiares de PRs fallecidos, para un total de 56 personas asignadas en SIRR, además de realizar 10 atenciones transitorias, solicitar dos procesos de traslado, validar un grupo familiar de PR Fallecido y atender a una PR que vive actualmente en el exterior, con autorización de la JEP. 3. En cuanto a los componentes de la ruta, en Educación, se realizó seguimiento a 7 cursos de formación profesional, se logró la eliminación de 2 ofertas de formación académica en SIRR, que fueron creadas con información errada en el marco del proceso de formación maestro itinerante, en el componente de salud se logró apoyó en gestión de 2 procesos médicos para certificado de rehabilitación y una solicitud de portabilidad para PR que llega de traslado desde GT Norte de Santander , en el componente de familia se realizaron 3 atenciones familiares en el marco de la estrategia de familiar diseñada por el grupo territorial, logrando cumplir ya la meta de atención con 2 familias, en el componente de sostenibilidad económica, se realizó ajuste a 1 proyecto productivo, se logró realizar una entrevista sociolaboral y un proyecto productivo para radicar en nivel central, también se participó de la mesa de generación de ingresos, además de apoyo a la jornada socialización de beneficios socio-jurídicos con la JEP, también la jornada de cine taller con la fundación WWB, para prevención de violencia de género, y familia, en el componente de sostenibilidad económica; en Habitabilidad y vivienda se realizó acompañamiento a participantes para la entrega de información correspondiente al proceso de postulación para mejoramiento de vivienda para 6 PR y 6 PPR en el municipio de Morales, en el componente de bienestar integral psicosocial se realizó socialización de la Resolución 2106 para 4 PR, adicionalmente se realizó apoyo a la convocatoria para fortalecimiento de capacidades para prevención del riesgo de seguridad a desarrollarse en el mes de noviembre.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	1. Durante el periodo contractual, no se contó con población asignada en reincorporación temprana.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	1. Se realizaron dos desplazamientos al municipio de Totoró, en los cuales se atendieron a 7 PR residentes en dicho municipio, atenciones en las cuales se desarrollaron atenciones psicosociales a demanda de las inquietudes de los participantes respecto a sus necesidades individuales en el marco del proceso de reincorporación. 2. Se realizaron dos desplazamientos al municipio de Morales, en los cuales se atendieron a 9 PR de la zona, logrando desarrollar acciones de incidencia política, en el cual se generó postulación de 6 PR Y 6 PPR para mejoramiento de vivienda y saneamiento básico con la secretaria de gobierno municipal, además se desarrollaron socializaciones de resolución 4309, para participantes que aún tenían pendiente dicha actividad ,adicionalmente se realizó atención diferencial a PR CDV, para apoyo en diligencia con enlace de victimas para reclamo de ayudas humanitaria y convocatoria para jornada de autoprotección a desarrollarse de manera virtual el 28 de octubre. 3. De la población asignada, respecto a PRs residentes en la ciudad de Popayán, se realizaron atenciones presenciales con 34 personas en proceso de reincorporación de manera presencial y se registraron 16 atenciones telefónicas, para generación de convocatoria, brindar información de oferta de formación para el trabajo, seguimientos a procesos de formación y consultas sobre los estados de los beneficios sociales del proceso de reincorporación y 3 visitas domiciliarias a solicitud de los participantes
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	1. Durante el periodo señalado se realizaron 4 procesos de convocatoria con la población asignada en el municipio de Popayán que se encuentra en estado activo, para participar en jornada de socialización de beneficios psicojurídicos con la JEP, cine taller para prevención de violencia, jornada de salud sexual y reproductiva, convocatoria para participación en jornada de autoprotección para 2 PR joven camino diferencial de vida. 2. Se logra articulación con alcaldía municipal de Morales, para adelantar proceso de postulación a mejoramiento de vivienda, con el compromiso de parte de administración municipal de realizar visita domiciliaria a quienes solicitaron la misma, de igual forma se apoyó reporte para la unidad de gestión del riesgo, sobre afectaciones que el invierno ha dejado en casa familiar de un PR que refiere afectación. 3. Se socializó el convenio ARN- PNUD para apoyo a educación para el trabajo a dos PR quienes se encuentran en proceso de consecución de la documentación de requisito para su postulación, también se realizó actualización a 16 grupos familiares en SIRR de PRs que aportan información sobre sus familiares, además de brindar apoyo a actividades desarrolladas en el grupo territorial, como jornada de socialización de beneficios psicojurídicos, cine taller.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAVID FRANCISCO ROSERO OLIVA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.299.486 — CONTRATO No. 599-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN- GT CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DERIVADOS DE LA RUTA DE REINCORPORACIÓN Y LOS DEMÁS PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.

5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	1. Se realizó proceso de fidelización de información con 12 personas vinculadas al modelo maestro itinerante (8 de Totoró y 4 de Popayán) y adicionalmente se realizó fidelización de información de 7 PR que actualmente se encuentran adelantando formación profesional superior y 2 PR que se encuentran desarrollando formación para el trabajo, así también se logró fidelizar información de 3 PR que participaron en entorno productivo de café, de igual manera realizó apoyo convocatoria para continuar en el proceso y se socializó oferta a PR 6 que actualmente no se encuentran vinculadas a ningún proceso de formación, se brindó apoyo para la inscripción de 2 PR a procesos de formación para el trabajo en SENA.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	1. Con gestor de paz (PR), se continúa motivándolo, respecto al tema de sus acciones y reportes, acompañándolo para dar continuidad, se logra reconocer que el gestor de paz actualmente se encuentra retrasado en la entrega de sus informes mensuales y se reitera la invitación a ponerse al día con sus informes. de igual manera se indica el correo electronico al cual debe dirigir los mismo y finalmente se orienta en posibles accciones a desarrollar en su comunidad
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	1. Los días 10, 14, 17 y 21 de octubre, se desarrollaron desplazamientos a la cabecera municipal de Morales y Totoró, respectivamente, para realizar atenciones presenciales con la población. En Morales se logró atender a 9 personas (100%) y en Totoró a 8 (100%), logrando recepción de inquietudes y se pacta seguimiento a las mismas. 2. Durante el periodo señalado se realizaron 2 visitas domiciliarias, una en el municipio de Popayán el día 15 de octubre, para acompañar visita de asistencia técnica en el marco de convenio UNAD –PNUD a unidad de negocio Sala de Belleza Mubarek de la PR Diana Arcila, y también Maria Alejandra Velasco, en la papelería y librería El Universo de Mía
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	1. En octubre de 2022, se realizó el cierre de 2 ofertas en plataforma SIRR para personas vinculadas a FA. Y se solicitó eliminación de 2 matrículas que se crearon por error y que actualmente afectan el tablero de indicadores, en este sentido se realizó reunión con asesor de educación para delimitar las alertas en los participantes asignados 2. Se realizaron 3 atenciones con el código FAM_1 (a PR priorizados para la meta), reconociendo que el avance en la meta deja a 2 familias con la meta ya cumplida y tres familias con 4 atenciones familiares de las 5 que se contemplan como meta. 3. se realizó atención a cinco familiares de PR Fallecidas y se recibió asignación de 1 familiares de PR fallecidas que residen en Popayán logrando la respectiva creación del grupo familiar y el cargue de sus documentos en SIRR
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	1. En el periodo señalado se logró desarrollar acciones de convocatoria para dos jornadas de socialización de beneficios psicojurídicos con la JEP los dias 12 y 20 de octubre y acompañamiento a la jornada del 20 de octubre con un total de 36 participantes en la actividad.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	1. A l finalizar el periodo, se registraron en SIRR, 85 asistencias de la población asignada, durante el mes, distribuidas de la siguiente manera: SOC_R4309P: 4 PSICO_5: 47 COM_6: 8 EDU_2: 4 HAB_4: 2 SAL_1: 6 SOST_EC_1: 4 FAM_1: 3 A067_ATE 1: 1 A067_ATE 2: 1 A067_EDU 1: 2 A067_T1: 3 2. Se realizó el registro de 2 fichas de seguimiento a personas certificadas como menores en el módulo de justicia transicional. 3.Se realizó actualización de 16 grupos familiares en SIRR
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	1. Se diligenciaron los formatos de Reincorporación, se realizó entrega a archivo Aproximadamente 27 planillas de atención presencial (21 individuales y 6 colectivas). 2. Se diligenció 1 planilla de atención telefónica/virtual y se cargó en la carpeta compartida. 3. Se construyeron los FUID requeridos (de planillas de asistencia) 4. Se entregaron a técnico en gestión documental, aproximadamente, 27 planillas de asistencia presencial. 5. se realizó entrega de un seguimiento de unidad de negocio, además de un acta de entrega de bienes y 10 certificados de formación académica 6. Se construyó y entregó el informe de actividades, correspondiente al mes de octubre de 2022. Junto a él se envían los demás documentos requeridos: planilla de SS, certificado de supervisión, además de 4 informes de desplazamientos a los municipios de morales y Totoró. 7. Se diligencia y envía, la ficha de Reincorporación, correspondiente al mes de octubre de 2022.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAVID FRANCISCO ROSERO OLIVA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.299.486	CONTRATO No.	599-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DERIVADOS DE LA RUTA DE REINCORPORACIÓN Y LOS DEMÁS PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.

12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	1. Se participó activamente de los espacios gestionados por ARN Popayán, como, por ejemplo: Revisión planeación Caracterización familiar – Meta, Jornada informativa en negocios verdes y sostenibles, Ejercicio práctico de diligenciamiento IRF 112, Reunión con Coordinación – directrices e indicaciones, Jornada de socialización de beneficios psicojurídicos para PR por parte de la JEP, 2. Se logró participar en reunión para concertación de las jornadas virtuales para fortalecimiento de capacidades en prevención del riesgo con CEDAVIDA, además se participó en comité ordinario de prevención del reclutamiento infantil departamental
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1. Durante espacios de acompañamiento en la oficina, se atendieron a ocho PRs, asignadas a otro facilitador, todas ellas atenciones transitorias que por temas laborales no lograron realizar sus asistencias con sus respectivos facilitadores, en dichas asistencias no se registraron novedades. 2. Adicionalmente se logró representar a la ARN en el comité departamental de prevención del reclutamiento infantil, en el cual se logró reconocer que como institución debemos acompañar el proceso del municipio de Morales para la construcción del plan de acción de prevención del reclutamiento, la conformación del equipo de respuesta inmediata, rutas de atención y también plan de acción para el año 20223
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1. Se dio cumplimiento estricto a las obligaciones descritas en los ítems: 5) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato; 6) Se actuó con lealtad y buena fe durante la celebración y ejecución del contrato; 16) Se rindió en forma oportuna la información solicitada por el supervisor del contrato y se participó o elaboró aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado; 20) Se utilizaron los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales.

DAVID FRANCISCO ROSERO OLIVA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31/10/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co